

Informe de Acci3ns de Coordinaci3n M3ster en Nutrici3n

Curso: 2020/2021

Índice

I. Información xeral	3
II. Coordinación	3
III. Accións de coordinación	3
IV. Conclusións	12
V. Anexos	12

I. INFORMACIÓN XERAL

Denominación do título	Máster en Nutrición
Centro(s) onde se imparte o título	Facultad de Ciencias de Ourense
Títulos interuniversitarios, universidade coordinadora e universidade(s) participante(s)	Es un título propio de la Universidad de Vigo
Curso de implantación	2008/2009

II. COORDINACIÓN

Coordinación de títulos	Lucas C. González Matías
Equipo coordinador do curso (se procede)	No procede

III. ACCIÓNS DE COORDINACIÓN

Describiranse as accións realizadas no curso académico:

3.1. Reunións

Desde la Coordinación del Máster en Nutrición se desarrollaron diferentes reuniones de coordinación durante el curso académico 2020/2021

la coordinación del título se lleva a cabo por el coordinador de la titulación y este luego con todos los implicados directa o indirectamente con el máster en nutrición: con la comisión académica del máster, con el profesorado, con la coordinadora de la comisión de garantía de calidad de la facultad de ciencias de Ourense, con el decano de la facultad de ciencias de Ourense, con la dirección de posgrado en Vigo, con el vicerrectorado de profesorado, con el área de posgrado del campus de Ourense, con el área de calidad de la Universidad, con el servicio de UvigoTv y con el servicio de deportes de los campus de Vigo y Ourense y con las Universidades de Santiago de Compostela.

Esto es así por 2 motivos principales: porque la plantilla del Máster durante el curso 2020/21 fue de 39 profesores, de ellos 22 profesores es decir el 56% no pertenecen a la Universidad de Vigo, desconocen totalmente la burocracia de la institución y no pueden realizar las principales gestiones del profesorado, segundo que exista un único punto en común (coordinador) permite flexibilidad y rapidez, ya que hay un interlocutor identificable, por supuesto que implica una gran carga de trabajo, pero los problemas que tiene solución, esta se puede realizar.

Reuniones del coordinador de la titulación/ materia con los profesores del máster

Durante el curso 2020/2021 se realizaron como principales reuniones/acciones con el profesorado las que se describen a continuación

- Las acciones de coordinación comenzaron durante el desarrollo del curso 2019/20, hubo reuniones entre la

comisión académica y el profesorado para la planificación de la propuesta de la PDA y POD, la cual fue aprobada por la CAM el 5/04/2020 después de las problemáticas con la no información dadas por el área de posgrado y con problemas en la aplicación de xescampus. Una vez aprobada a través de reuniones mediante videoconferencia o correos debido a las restricciones por la pandemia del covid-19, se informa a todo el profesorado de las diferentes materias, los contenidos y la distribución de temas entre profesores.

- Después de la aprobación de la PDA- POD se informa a todo el profesorado de que pueden revisar las guías docentes y realizar las modificaciones precisas a través del aplicativo de la universidad DOCNET, los profesores que no pertenecen a la universidad realizan dichas gestiones a través del coordinador de la titulación y el realiza la actualización de la información en DOCNET, también en algunos casos de materias compartidas algunos profesores de la universidad envían la información al coordinador de la titulación para que revise la información de las guías.
- En el mes de julio se realizaron cambios de POD incorporando nuevo profesorado de la Universidad. Se incorporó a la profesora Clara Fuciños González, profesora del área de nutrición y bromatología en la Facultad de Ciencias
- Septiembre /octubre 2020. Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional
Con los profesores de las materias optativas del primer cuatrimestre se cuadran horarios de inicio y desarrollo de la materia e información necesaria para el alumnado. En aquellas materias que cuenta con doble coordinación el coordinador del título se reúne directamente con el otro profesor coordinador de materia
- Diciembre 2019 /enero 2020. Se realizan una coordinación con todos los profesores de las materias obligatorias del primer cuatrimestre para la realización de los exámenes, el coordinador del máster canaliza toda la información y realiza la documentación.
Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases del segundo cuatrimestre la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional. Se tuvo contacto con todo el profesorado ya que el inicio de las clases del segundo cuatrimestre se pasó de nuevo a las clases íntegramente por videoconferencia por las medidas de restricción implantadas por la Universidad, por la pandemia por covid-19
- Durante el curso académico el coordinador de la titulación y en todos los casos también coordinador de las materias del máster (por lo referido al inicio sobre el profesorado del máster, los profesores externos no pueden firmar actas) mantuvo una comunicación permanente con todo el profesorado, todos los lunes el coordinador recuerda a cada profesor la temática que tiene que impartir, un plano de la ubicación del lugar y aula de videoconferencia donde se desarrollará la docencia, hora y día de la clase, envía un listado de los alumnos matriculados. Cada semana después de la docencia impartida el Coordinador de la titulación solicita al profesorado, (si el profesor no lo ha entregado antes), el material que el docente facilita para el aprendizaje de la temática impartida, dicho material se sube a la plataforma de teledocencia de la Universidad. Se le facilita información a cada profesor antes de la clase de las temáticas impartidas por los otros profesores donde podría haber solapamiento para determinar si es necesario el refuerzo y revisión de contenidos o es mejor avanzar. A todo el profesorado se le solicita material e información para la evaluación de su parte de la materia, ya que los profesores externos no pueden evaluar.
- Durante el curso el coordinador de la titulación se comunica puntualmente con el profesorado o en caso de necesidad con la comisión académica para gestionar los problemas o necesidades que surjan, ya sea problemas de fechas, entrega de trabajos o cualquier incidencia/sugerencia que presenten tanto alumnos como profesores, siempre con la idea de dar una respuesta adecuada a la necesidad o expectativa creada. Si el coordinador no puede realizar la gestión o tomar la decisión eleva la misma a la Comisión Académica.

- Este curso debido a alguna situación de confinamiento efectuado por el estado de alarma por la pandemia del COVID-19 hubo que realizar más reuniones con el profesorado, sobre todo en el inicio de las clases que se impartían durante el segundo cuatrimestre.

1. Reuniones del Coordinador del Máster con la Comisión Académica del Máster (CAM)

A lo largo del curso se realizan reuniones en las que se tratan diferentes cuestiones del título principalmente relativos a la organización académica, al alumnado, gestión económica, gestión de espacios, gestión burocrática, a continuación, se reflejan fechas y asuntos tratados durante el curso 2020/21:

- Reuniones del mes de julio 2020.

9 de julio de 2020, se trataron los siguientes temas:

Información por parte del coordinador sobre las acciones realizadas por este.

Recordatorio a los profesores de las fechas de entrega de los TFM, del mismo modo se informó a los alumnos de las fechas y trámites para la solicitud de defensa de los TFM. El 2 de julio se enviaron por correo a los profesores las instrucciones para realizar las guías docentes de acuerdo con las posibles contingencias debido a la pandemia por covid-19 y los posibles escenarios de clases no presenciales. Desde esa fecha se estuvo en coordinación con los profesores para realizar las guías docentes.

El 30 de junio se confirmó por parte del profesor Juan Carlos Novoa Muñoz la disponibilidad del aula virtual B1 para la defensa de los TFM para los días 16 y 17 de julio.

El coordinador informa del número de TFMs que finalmente se defenderán en julio, serán 12. En Ourense el 16 de julio, 6 alumnos defenderán el TFM: Aguilera Pereira, Laura Alexandra; Codesido Prado, Laura; Domínguez Sotelo, Laura; Fraiz García, Desirée Giselle; Jiménez González, Camila; Prado González, Alejandra. En Vigo el 17 de julio, serán 6 alumnos: Domínguez Domínguez, Norys; Fol Rodríguez, Nuria María; Martínez García, Inés; Martínez López, Jorge; Míguez del Águila, Macarena Lucila; Pedreira Jorredo, José. Por lo tanto, se hará una defensa de 12 trabajos de 27 alumnos matriculados para esta convocatoria en un año complicado por la pandemia de COVID-19.

Aprobación de los listados provisionales de alumnos admitidos para el curso 2020-2021 (14), excluidos (1)

Aprobación de los tribunales de evaluación de TFM convocatoria del 16 y 17 de julio de 2020

20 julio de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Aprobación de los listados definitivos de admitidos (15)

Aprobación de la modificación del PDA-POD del curso 2020-2021. Se incorporará a la materia de Química y Bioquímica Alimentaria la investigadora postdoctoral Clara Fuciños González del área de Área de Nutrición y Bromatología del Departamento de Química Analítica y Alimentaria en la Facultad de Ciencias, en sustitución del catedrático de la Universidad de Vigo Lorenzo Miguel Pastrana Castro, que en la actualidad es Presidente de la Oficina de Investigación y Jefe de Grupo, del Grupo de Procesamiento de Alimentos y Nutrición, en el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL) en Braga (Portugal). Todos los profesores están de acuerdo y los nuevos enviaron su CV para su valoración. Se envió el acuerdo al director de área de posgrado para que modifique la PDA-POD del Máster.

Aprobación de calendario académico.

- Reuniones del mes de septiembre de 2020

10 de septiembre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El pasado 10 de agosto se envió a la dirección del área de posgrado los cambios docentes aprobados en el mes de julio. El 3 de septiembre hemos recibido del director del área de posgrado Pedro Pablo Gallego que está realizando las correcciones del mismo.

El día 1 de septiembre se envió un correo a los alumnos del curso 2019-2020 de la fecha probable para la defensa de TFM y que todavía no sabemos si será virtual o presencial. El 4 de septiembre se insiste a los alumnos que es necesario saber quiénes defenderán en septiembre para hacer actas y diferentes tramites.

El 8 de septiembre se informa los alumnos de las fechas de matriculación para las materias pendientes para el próximo curso.

El 9 de septiembre se informa a los alumnos de la fecha de defensa del TFM de septiembre viernes 18 a las 10:00 por el campus remoto. Alumnas que defenderán su TFM: Álvarez Dapena, Miriam; Dominguez Sotelo, Laura Loureiro García, Silvia, Sigüeiro Paulos, Sara

Se traslada a la CAM que en el primer periodo se han formalizado 6 matriculaciones y con el número de alumnos preinscritos en el segundo plazo de matrícula, tendremos que solicitar el tercer periodo de matriculación por si fuera necesario.

Se ha contactado con el servicio de Uvigo televisión, con Paco Brisaboa para ir concretando la disponibilidad de las aulas de videoconferencia. Esperamos poder impartir la docencia presencialmente como estos años y mediante videoconferencia en el caso que finalmente surja algún problema pasaremos a docencia en remoto en las aulas virtuales.

Aprobación de los listados provisionales de alumnos admitidos en el segundo plazo para el curso 2020-2021 (13), excluidos (6).

Aprobación del tribunal de evaluación de TFM de 18 de septiembre de 2020

18 de septiembre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El pasado 14 de septiembre se envió solicitud a posgrado de la apertura del tercer plazo de matriculación en las fechas previstas para el máster en nutrición.

Aprobación de los listados definitivos de admitidos del segundo plazo (13) y excluidos (6)

29 de septiembre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 22 de septiembre se recibe correo del director del área de posgrado para recordarnos que los másteres que no hemos cubierto la oferta de plazas deben solicitar la apertura del tercer plazo de matriculación (nosotros ya lo solicitamos el 14 de septiembre).

El 22 de septiembre se envió correo de información a los nuevos alumnos matriculados en el segundo periodo de matriculación.

El 24 de septiembre se recibe correo de posgrado de Ourense para saber si vamos a solicitar la apertura del tercer plazo de matrícula, se le contesta que ya se informó en su momento a posgrado de Vigo y al propio servicio de posgrado de Ourense)

El 24 de septiembre se gestiona con Paco Brisaboa de UvigoTV el inicio del curso y la formación de uso de las salas

Aprobación de convocatoria extraordinaria de TFM por ampliación de plazo

Se entera extra oficialmente el coordinador (no hemos tenido información de C.G. 18 de septiembre de 2020 sobre la extensión de la fecha límite de entrega de actas de TFM, debido a la situación sanitaria derivada de la crisis de la COVID-19) de que se amplió el plazo para defender los TFM del curso 2019/2020 hasta el 11 de diciembre.

Se aprueba por unanimidad la convocatoria de un tribunal de defensa de TFM del curso 2019/2020 entre la primera y segunda semana de diciembre. Es muy urgente avisar a los alumnos ya que el plazo para la solicitud termina mañana día 30 de septiembre

- Reuniones en el mes de octubre de 2020

6 de octubre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 2 de octubre se envió correo sobre la ampliación del periodo de defensa de TFM a la vicerrectoría de captación de alumnado, estudiantes y extensión Universitaria, que a través de Carmen Paredes me informa que me ponga en contacto con el área de empleo, enviamos correo finalmente al área de empleo de la universidad (la responsable de la gestión del periodo ampliado para la realización de los trabajos fin de máster del curso 2019/2020). Sobre la desinformación de la convocatoria y de los problemas con el formulario de solicitud por parte de los alumnos, y la imposibilidad de realizar las gestiones en las fechas programadas. Contesto ese mismo día 2, Maruxa del área de empleo, resolviendo el problema y pudiendo formalizar las solicitudes de todos los alumnos.

El 5 de octubre también se gestionó con el negociado de máster, la anulación de la nueva matrícula de defensa

de TFM para aquellos alumnos que defiendan en la convocatoria extraordinaria de diciembre.

El día 5 de octubre se puso en contacto con el servicio de posgrado la información de los documentos que necesita una alumna extranjera matriculada para gestionar su visado desde Turquía.

Aprobación de los listados provisionales de alumnos admitidos en el tercer plazo de matrícula para el curso 2020-2021 (2), excluidos (3).

14 de octubre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 7 de octubre se informa a los alumnos que tienen a su disposición en la secretaria virtual justificante por desplazamiento por las medidas restrictivas por la pandemia de COVID-19.

Aprobación de los listados definitivos de admitidos del tercer plazo de matrícula (4).

16 de octubre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Admisión de matrícula fuera de plazo de D. Fernando Lorda Gómez, ya que cumple los requisitos necesarios y hasta la fecha no se ha superado el número de plazas ofertadas

21 de octubre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

Durante estas últimas semanas se han mantenido correos con los profesores de las materias optativas en los que está matriculada la alumna Ezgi Nur Yüksek (Turquía), para facilitar que pueda realizar las actividades de las materias, ya que por dificultades con el visado y la pandemia está realizando desde Turquía las materias y está teniendo dificultades, los profesores están ayudando mucho.

Admisión de matrícula fuera de plazo de D. Óscar García Lugo, ya que cumple los requisitos necesarios y hasta la fecha no se ha superado el número de plazas ofertadas.

- Reuniones en el mes de noviembre de 2020

23 de noviembre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 20 de octubre se recibió correo de la profesora Sidonia Martínez presidenta de la Comisión Calidad de la facultad de ciencias, solicitando informe de coordinación del curso 19/20 del Máster en Nutrición. Se le pregunta cuánto es el plazo, porque con las clases y la gestión del máster se necesita tiempo. Informa que cuanto antes ya que tienen que aprobarlo en la comisión de calidad y en la junta de facultad. El 28 de noviembre envía nuevo correo solicitando informe para convocar la reunión de calidad. Se insiste en que cada año se realiza en una época diferente y que en este momento se le puede dedicar poco tiempo. El 2 de noviembre se envió informe de coordinación del Máster del curso 19/20.

El 30 de octubre se recibió correo del director del campus del agua para aportar información en el proceso de acreditación del Campus del Agua como campus de especialización. Adjunto una ficha para cubrir con la documentación de nuestro máster. El 3 de noviembre se envió documentación cubierta.

El 9 de noviembre se envió información por correo a los alumnos de las becas de posgrado de la "Universidade de Santa Cruz do Sul (UNISC)" de Brasil.

El 4 de noviembre se tuvo reunión de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, donde se trataron los siguientes puntos:

Punto 1. Aprobación, si procede, después de su análisis de la revisión de "Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias"

Punto 2. Aprobación, si procede, de PAT 2018/2019 y 2019/2020

Punto 3. Presentación y análisis de los Informes de Coordinación de grados y másteres 19/20

Punto 4. Presentación y análisis del Informe de Prácticas 19/20

Punto 5. Presentación y análisis del Informe QSP 19/20

Punto 6.- Aprobación del "Manual de laboratorios de la Facultad de Ciencias"

Punto 7. Análisis del Informe de revisión interna de los títulos oficiales de grado y másteres

Punto 8. Acreditación de Titulaciones Facultad de Ciencias

El 4 de noviembre se envió informe de admisión de alumnos extranjeros, al área de posgrado de Ourense.

El 11 de noviembre se envió información de la convocatoria de defensa extraordinaria de diciembre de TFM a los alumnos del curso pasado.

El 19 de noviembre el profesor Pedro Araujo, miembro de la comisión de calidad de la facultad de ciencias de Ourense, solicita documentación del máster para el seguimiento del título, se le envía dicha documentación, que va solicitado los siguientes días.

El 16 de diciembre se envió correo a todo el profesorado sobre la convocatoria extraordinaria de Diciembre de TFM y se hizo petición para formar parte de los tribunales.

El 18 de noviembre se recibió correo del Director del área de posgrado Pedro Pablo Gutiérrez González, para informar que dejaba la dirección.

El 19 de noviembre se envió correo al servicio de deportes para solicitar un aula para realizar el taller de antropometría que imparte el profesor José Luis García Soidán

El 20 de noviembre se recibió correo del profesor David Patiño Vilas, presentándose como nuevo director del área de posgrado.

Aprobación de los tribunales de evaluación de TFM de la convocatoria extraordinaria del 9 de diciembre de 2020

26 de noviembre de 2020. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 23 de noviembre se recibe correo del nuevo director del área de posgrado, David Patiño Vilas, informando de los presupuestos de másteres para el 2021. Se le pide por correo si nos puede facilitar el excell con el que se realizan los cálculos del presupuesto para así poder realizar la distribución del montante destinado a profesor externo. El 25 de noviembre se nos envía dicho archivo.

Acabamos de recibir esta mañana las instrucciones para realizar el presupuesto, por parte de la jefa de negociados de centros, que se envíe hoy mismo el presupuesto máster y solo dan dos horas.

Aprobación del presupuesto del máster para el año 2021 es de 12893,37€. Se enviará dicho presupuesto detallado a negociado de centros. Se les reprobará el plazo que han dado para realizar el presupuesto.

- Reuniones en el mes de febrero de 2021

1 de febrero de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador.

El 27 de noviembre se informó por correo de la composición de los tribunales y de los alumnos asignados a cada tribunal de la convocatoria extraordinaria de diciembre de TFM, al área de posgrado de Ourense para que puedan confeccionar las actas. Tribunal 1 alumnos: Cardozo Aradas, María Laura; Mallo Díaz, Sergio y Mirás Currás, Diego Tribunal 2: alumnos: Abalde Graña, Sandra; Amoedo Rodríguez, Alberto y Colmenero Lama, Nuria

El martes 1 de diciembre se tuvo una reunión por videoconferencia con el nuevo director del área de posgrado para explicarle la situación de nuestro máster, la implantación, el desarrollo del mismo, las peculiaridades y las problemáticas etc.

El 3 de diciembre se recibió correo ACSUG para participar en una encuesta de nuestro máster, se realizó la encuesta y también equívocamente nos pidieron cumplimentar la encuesta de Máster de Salud Pública (se les ha informado del error varias veces 10 y 18 de diciembre)

El 4 de diciembre se convocó a los alumnos para la defensa del TFM de la convocatoria extraordinaria del 9 de diciembre. Se informó a los tribunales y finalmente solo defendieron 3 alumnos, Tribunal 1: Mallo Díaz, Sergio y Mirás Currás, Diego; Tribunal 2: Amoedo Rodríguez, Alberto

El 15 de enero se envió información a los alumnos de las ayudas de la Xunta de Galicia de causas sobrevenidas al alumnado de las Universidades publicas gallegas.

Del 25 al 28 de enero se tuvieron los exámenes de las materias obligatorias, de modo presencial y se envió justificantes para que los alumnos pudieran desplazarse a las diferentes sedes, se realizó una versión en inglés para facilitar la evaluación de la alumna Ezgi Nur (turca). Hubo una alumna que dio positivo por COVID-19 y no pudo presentarse, se le facilitó poder hacer en otra fecha los exámenes, pero prefirió dejarlos para la segunda convocatoria.

El 21 de enero se informó a los alumnos de las ayudas COVID-19 de la Universidad de Vigo afectados por la declaración del estado de alarma.

El 25 de enero se informó a los alumnos del curso pasado de la convocatoria de TFM de febrero.

Ante las normas establecidas por las autoridades competentes y la Universidad de Vigo de no poder iniciar las clases del segundo cuatrimestre de manera presencial (hasta el 18 de febrero), organizamos con el servicio de

Uvigo TV la posibilidad de impartirlas por videoconferencia mediante PEXIP y así poder grabarlas, se informó al alumnado el 27/01/2021 para poder organizarse.

Aprobación del tribunal de evaluación de TFM de la convocatoria del 10 de febrero de 2021. Se informa a posgrado Ourense para realizar las actas.

24 de febrero de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

El 3 de febrero el profesor Juan Carlos nos informa que el aula del campus remoto B.1 no estará disponible para el día 10 de febrero, así que nos asigna como aula la 3.3 para defensa de TFM.

El 4 de febrero se envió correo informativo al tribunal de la convocatoria de febrero.

Se realizaron las gestiones para revisar dudas surgidas en alguna pregunta de los exámenes.

El 8 de febrero se envió correo de información a los alumnos sobre la beca para el inicio de estudios en Máster oficial 2020-2021

El 9 de febrero la profesora Marisa Rúa junto con la profesora Clara Fuciños y en reuniones con el coordinador han acordado darle una nueva oportunidad de superar la materia Química y bioquímica alimentaria a la alumna Ezgi Nur (después de los muchos problemas que ha realizado), para ello tendrá que realizar todas las propuestas de MOOVI al igual que el resto de los alumnos y entregarlas en un plazo de dos meses (plazo hasta el 12 de abril del 2021).

Aprobación de la PDA del Máster en Nutrición. El 8 de febrero se recibe correo de la secretaria del director del área de posgrado David Patiño, con las instrucciones para la elaboración de la PDA del curso 2021-22. El plazo para el envío de la documentación termina el 26 de febrero. El 10 de febrero el director del área de posgrado nos convocó a los coordinadores a una reunión para aclarar la elaboración de la PDA para el 12 de febrero.

Aprobación de la PDA del Máster en Nutrición con 270 horas, el límite de plazas 24 y el reparto de horas de reconocimiento para el curso 2021-22. Se enviará los documentos a la dirección de posgrado y a la secretaria del decanato de la facultad de ciencias de Ourense.

- Reuniones en el mes de marzo de 2021

25 de marzo de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

El 4 de marzo se envió informe de beca BEME a alumnos con la beca concedida.

El 17 de marzo se envió información a los alumnos sobre el II Congreso Nutriage

El 18 de marzo se recordó a los alumnos las encuestas del Máster

El 24 de marzo se recibe correo del director del área de posgrado sobre un proceso de selección para la mención de excelencia de títulos oficiales de máster.

Se han tenido varios correos y reuniones con la alumna Ezgi Nur para hacerle entender como son las normas del máster y como debe realizar el mismo, se le ha puesto en contacto con el servicio de becas y el área de empleo, se ha tenido reunión con la vicerrectoría de alumnado por si pudiera ayudarle con problemas personales sobre donde reside. El 25 de febrero se le ha informado que se ha solicitado a posgrado de Ourense documento para que pueda renovar en la policía la extensión del permiso de residencia en España.

Aprobación del POD del máster para el curso 2021-2022

El 17 de marzo se recibe correo del director del área de posgrado para informar de la aprobación de las PDAs por la COAP y el consejo de gobierno, también envía información para la elaboración del POD, para ello nos convoca a una reunión informativa a los coordinadores. El plazo para el envío de la documentación termina el 26 de marzo. Se enviará correo al director del área de posgrado sobre dudas en la gestión y pagos de profesores externos en POD del máster.

Aprobación del informe de seguimiento del máster del curso 2019-2020

El 9 de marzo se recibió correo del profesor Pedro Araujo, miembro de la comisión de calidad, solicitando el informe de seguimiento del máster en Nutrición del curso 2019-2020, que debería estar para fin de mes. Se han mantenido correos para aclaración de datos y la falta de muchos. El 17 de marzo se reciben nuevos datos, pero se insiste en no están reflejados y facilitados todos los datos, ejemplo no están todos los TFM defendidos ya que el curso pasado hubo una convocatoria extraordinaria en diciembre y no lo han tenido en cuenta en la unidad de análisis y programas (UAP). Se envió correo el 12 de marzo al UAP y nos informa que los datos fueron actualizados en noviembre y que en la reunión prevista de la comisión de calidad de la universidad no se va a

tratar la actualización de los datos de las titulaciones. Se aprueba por asentimiento el informe de seguimiento del Máster en Nutrición del curso 2019-2020. Se enviará al profesor Pedro Araujo

- Reuniones en el mes de abril de 2021

8 de abril de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

El 6 de abril se envió correo recordatorio a los alumnos sobre los documentos de compromiso de TFM

El 7 de abril se tuvo reunión de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, donde se trató un punto único: Aprobación, se procede, de los siguientes documentos:

- Informe de revisión del sistema por la dirección 2019-20.

- Procedimiento: Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Código DO-0203.

- Plan de acción tutorial (PAT) y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo de Facultad de Ciencias.

El 7 de abril se recibió por parte del director del área de posgrado nuevo correo con la convocatoria de excelencia para másteres del SUG, con la rúbrica que empleara la comisión de la Universidade de Vigo para evaluar los títulos.

Solicitud de informe del Máster. Tras conversación telefónica con el director del área de posgrado David Patiño, se nos informa que la Xunta de Galicia ante los “bajos” números de matriculados de los 3 últimos cursos, está evaluando la continuación del máster en nutrición, para ello se nos solicita que se realice un informe sobre el Máster y la justificación del mismo.

Aprobación de informe del máster, solicitado por el director del área de posgrado en nombre del vicerrector de profesorado, para ser evaluado por la Xunta de Galicia. Se enviará el informe tanto al director del área de posgrado como al vicerrector de profesorado.

- Reuniones en el mes de mayo de 2021

28 de mayo de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

El 9 de abril se envió documento a posgrado de Ourense de preadmisión de la alumna extranjera Leticia Anaya para el próximo curso.

El 14 de abril se envió información a los alumnos de un webinar organizado por la SEEDO y SEEN, titulado “El etiquetado frontal de los alimentos a debate”

El 20 de abril se recibió instrucciones por parte de la sección de Máster para cubrir las fichas de másteres para el aneo III matricula, se ha realizado en la secretaría virtual del coordinador las acciones necesarias.

El 23 de abril se informa a la estudiante Ezgi Nur que el documento enviado por posgrado de Ourense para la renovación del permiso de residencia no se puede extender más allá de septiembre (como solicita ella de nuevo) ya que el curso oficialmente termina en septiembre y hasta que no se matricule en el siguiente curso no se puede realizar dicho certificado

El 27 de abril se tuvo reunión de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, donde se trataron los siguientes puntos:

Punto 1. Revisión, organización y planificación del “Plan de Acción Tutorial y Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo” de la Facultad de Ciencias y designación de los diferentes agentes implicados en cada tarea.

Punto 2. Aprobación, si procede, de los procedimientos en vigor. Curso 2020-21

Punto 3. Análisis de las encuestas realizadas a los alumnos de 1º. Curso 2020-21 El 28 de abril se vuelve a insistir por correo de los documentos de compromiso de TFM.

El 3 de mayo se recibió correo del servicio de posgrado con los enlaces a los calendarios de preinscripción y matrícula para los másteres aprobados en la COAP del 23 de abril de 2021. La empresa ARINFO de mantenimiento de la web del máster nos confirmó que actualizó la información de los calendarios.

El 4 de mayo se realiza informe a petición de la alumna Ezgi Nur para entregar en la Policía el día que vaya a renovar su permiso de residencia.

El 12 de mayo la alumna Ezgi Nur informa que no ha podido renovar el permiso de residencia y que la policía necesita aclaración de su estancia, se ha llamado por teléfono a la unidad de extranjería de la comisaría de Vigo y se ha enviado correo con la situación de Ezgi a la unidad de extranjería de la policía nacional de Vigo.

Hemos tenido respuesta por parte de Teresa Louzao, que ha aceptado las aclaraciones y cita a la alumna para

el próximo 14 de mayo para la renovación del permiso de residencia, con la documentación necesaria y el pago de las tasas realizado. Se informará a la alumna.

El 12 de mayo se envió a posgrado de ourense preadmisión en el master para el próximo curso del alumno Daniel Benedí y el 13 de mayo del alumno Julián Sotelo.

El 19 de mayo se envió correo de información a los alumnos de los exámenes del segundo cuatrimestre del 24 al 27 de mayo.

El 20 de mayo se recibió correo reenviado por la presidenta de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, solicitando que enviásemos encuestas a los empleadores del Máster en Nutrición. Se le respondió que no tenemos la capacidad ni los medios para saber lo que nos piden. Y que desconocemos cuales son o pueden ser las empresas que contratan a los titulados en el Máster en Nutrición. Entendiendo que dicha información debería proporcionarla algún servicio de la Universidad, como el de empleo. El 28 de mayo se le contestó lo mismo a la secretaria del decanato de la facultad de ciencias que nos solicitó lo mismo.

El 28 de mayo el servicio de posgrado nos envía el enlace de la convocatoria de matrícula para el curso 2021-2022

Aprobación de los compromisos de dirección de TFMs

- Reuniones en el mes de junio de 2021

30 de junio de 2021. Se trataron los siguientes temas:

Informe del coordinador

El 3 de junio se informó a los alumnos de la segunda convocatoria de exámenes, para los días del 21 al 24 de junio

El 8 de junio se ha comenzado la realización de guías docentes de las materias y a coordinarse con los profesores, aunque no hemos tenido información oficial de los plazos, indirectamente sabemos por la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (al que pertenece el coordinador del máster) que se podía iniciar a realizarlas pero que se está pendiente del plan de contingencias, ya que la secretaría general de universidades está preparando instrucciones al respecto.

El 14 de junio se envió información a los alumnos de los exámenes de segunda convocatoria

El 18 de junio se envió un correo a los directores de TFM sobre las fechas y documentos para la valoración de los TFM y también se realizó una invitación a todo el profesorado para formar parte de los tribunales de evaluación.

Se autoriza la matriculación para el próximo curso de alumno erasmus + a Lucas Leclerq, se enviará dicha autorización a la Unidad de relaciones internacionales

Aprobación de los tribunales de evaluación de TFM del mes de julio, los días 15 y 16 de julio de 2021

2. Reunión del Coordinador del Título con los tutores de TFM

- Desde comienzo del segundo cuatrimestre del curso 2020/21 se realizan reuniones y se informa a los tutores de TFM sobre:
 - Se informa a los tutores sobre las pautas de tutorización de los trabajos, los tres tipos de modalidades de trabajo que se puede desarrollar en el máster, las nuevas directrices de evaluación adaptadas al nuevo reglamento de la Universidad, de directrices de desarrollo del TFM, los plazos de entrega de la memoria y de las fechas de evaluación.
 - Seguimiento de la situación y estado de elaboración de los trabajos fin de máster.
 - Se comentan los resultados de los trabajos fin de máster presentados y la experiencia de los tutores (incidencias que hayan surgido y opiniones del desarrollo del TFM que se transmiten al coordinador del título)

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con el alumnado se mantiene un contacto continuo, antes incluso de la matriculación, y desde la presentación del máster, informando desde el inicio de curso de los horarios de las clases, del calendario de exámenes. El estudiante tiene acceso a mucha información a través de la web del máster y de la plataforma

de teledocencia Fatic. Existe una dirección de correo electrónico propia del máster (nutricion@uvigo.es) además de la del coordinador, para consultar o preguntar cualquier aclaración, duda, sugerencia o queja directamente con el coordinador, o si no a través del procedimiento oficial del formulario de Quejas, Sugerencias y Parabienes.

Durante la restricción de la docencia presencial de las primeras semanas segundo cuatrimestre se contactó con el alumno para seguir las clases de modo virtual y que las pudieran seguir desde sus casas, todos aceptaron a la primera e informaron de la posibilidad técnica. Se hicieron pruebas técnicas de conexión con los alumnos para el seguimiento de las clases en remoto con el sistema Pexip (y no las aulas del campus remoto) ya que así nos permitió una mejor conexión y sistema de grabación de las clases.

El coordinador del título está en contacto permanente durante el curso con el servicio de UVigo televisión, ya que las clases presenciales se imparten mediante videoconferencia desde Vigo y Ourense. Todas las clases siempre que la técnica lo permite se graban y están a disposición de los alumnos, mediante contraseña, en la plataforma del Campus del Mar de la Universidad de Vigo. El coordinador envía cada lunes los títulos de las clases a impartir, el nombre de los profesores y los horarios al servicio de Uvigo televisión.

El coordinador gestiona con el servicio de Deportes de la Universidad aula tanto en Ourense como en Vigo para la realización de un taller práctico de antropometría.

El coordinador mantiene también una constante comunicación con el personal del área de posgrado de Ourense (Elsa López Jorge, Milagros Álvarez Souto) para la gestión administrativa y con personal de gestión económica (M^a Teresa Viñas Gil,) dicha comunicación vía telefónica, por correo electrónico y por correo interno de la Universidad permite la realización de todos los trámites necesarios y el abordaje de problemáticas específicas, salvando sin mayor dificultad la distancia real entre Vigo, Ourense y Pontevedra (ya que durante el primer cuatrimestre el Coordinador del Máster tiene que desplazarse varios días desde Vigo a Pontevedra para impartir docencia de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Pontevedra). Y su sede de trabajo actual es el Campus de Vigo en el Centro de Investigaciones Biomédicas (CINBIO).

IV. CONCLUSIONES

El contacto permanente del Coordinador con todo el profesorado de la titulación y con los alumnos vía correo electrónico, teléfono o personalmente permite realizar una gestión eficiente y en tiempo real. El máster de nutrición requiere mucho trabajo de coordinación debido a que, al contar con excelentes profesionales externos a la Universidad de Vigo, pero imprescindibles para la excelencia de la docencia, obliga a realizar una coordinación más vertical que transversal. El coordinador tiene que ser coordinador en todas las materias, como nos indicó el Vicerrectorado de profesorado, imprescindible para la gestión docente, coordinación de la temática de las materias, firma de actas en la secretaria virtual, carga de documentos en la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, comunicación de horarios de clases al sistema de videoconferencia de UVigo-Tv.

Después de muchos cursos parece ser que se estabiliza la parte burocrática de la Calidad y no se modifica. El informe de seguimiento se realizó por parte del coordinador del Máster y se incorporará en el informe de la dirección del centro, se agradece la ayuda por parte del profesor Pedro Araujo en la realización del informe en los apartados de centro.

V. ANEXOS

Data: 10/03/2022

Responsable do título: Lucas C. González Matías

Sinatura: